



### **Área Político Administrativa.**

(S-R.O. No. 8; 6-06-2017)

Decreto Ejecutivo No. 1428. Se expide el "Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura".

(S-R.O. No. 9; 7-06-2017)

Decreto ejecutivo No. 1435. Se expide el "Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación".

(S-R.O. No. 10; 8-06-2017)

Función Legislativa. Se expide la "Ley Orgánica de Agrobiodiversidad y Fomento de la Agricultura Sustentable".

### **Área Tributaria.**

(II S-R.O. No. 8; 6-06-2017)

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000276 del Servicio de Rentas Internas. Se aprueba el nuevo formulario No. 111 para la presentación de la declaración del impuesto a las tierras rurales.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000309 del Servicio de Rentas Internas. Se establece la obligatoriedad de emisión de comprobantes de retención y documentos complementarios a través de mensajes de datos, a varios sujetos pasivos.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000310 del Servicio de Rentas Internas. Se disponen las normas para la presentación de la declaración patrimonial de personas naturales y se aprueba el formulario para el efecto.

Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000311 del Servicio de Rentas Internas. Se reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC17-00000260, la cual establece las normas generales para la retención en la fuente del impuesto a la renta a cargo del propio sujeto pasivo en la comercialización y/o exportación de productos forestales.

### **Área Financiera.**

(R.O. No. 11; 9-06-2017)

Resolución No. 356-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se expide la norma que regula los niveles máximos de honorarios y otros beneficios y compensaciones de los representantes legales de entidades del sector financiero popular y solidario bajo supervisión y control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



Resolución No. 358-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se modifica la "Norma para la calificación de activos de riesgo por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la Superintendencia de Bancos".

**Área de Turismo, Medio Ambiente, Transporte, Comunicaciones, Electrificación, Petróleo, Salud.**

(R.O. No. 10; 8-06-2017)

Resolución No. CIAPP-R-010-ABRIL-2017 del Comité Interinstitucional de Asociaciones Público – Privadas. Se expide la Resolución general para la aplicación del beneficio previsto en el Art. 125 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), sobre las importaciones destinadas para la ejecución de proyectos públicos bajo la modalidad de Asociación Público – Privado.